

El sistema de salud en Ecuador
frente a la pandemia del Covid-
19 y cuál es su futuro.

Andrés Isaías Garófalo Salazar



COVID-19

Sistema de salud en Ecuador

“

La nueva Constitución de 2008 señala que "la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, alimentación, nutrición, educación, cultura física, trabajo, seguridad social, ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

”



Sistema de salud en Ecuador

Construcción de un nuevo modelo de atención

Ya no centrado en la enfermedad o en la prestación de servicios curativos, sino en las personas, sus familias, sus comunidades y sus necesidades de salud, con una perspectiva de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación. El Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS)

Ministerio de Salud Pública

Instauró la gratuidad de los servicios de salud para todos los usuarios de su red de prestación. La definición de una nueva estructura orgánica del MSP con dos viceministerios, nueve coordinaciones zonales y 140 distritos distribuidos en todo el territorio nacional, fortaleció su presencia a nivel nacional y local.

Agencias reguladoras

Para los productos de uso y consumo humano (ARCSA) y la otra para la calidad de los prestadores y aseguradores de salud (ACESS)

Creación

Red Pública Integral de Salud y sus mecanismos de relacionamiento, establecidos en el convenio marco entre las diversas instituciones prestadoras del subsistema público, así como el Tarifario Nacional de Prestaciones, que rige la compra de servicios entre los prestadores públicos y entre el sistema público y el privado

El 80% de establecimientos de salud pertenecen al sector público. El MSP concentra 47% de las unidades y el IESS otro 24%. El 10% pertenece a municipios, ISSFA e ISSPOL.



Estructura del sistema de salud en Ecuador

El sector privado concentra alrededor del 20% de los establecimientos de salud, 14% en instituciones con fines de lucro y el restante 6% en organismos que ofrecen atención a la salud sin fines de lucro.

Ecuador tiene registrados 3.847 establecimientos de atención a la salud



Covid-19 en Ecuador



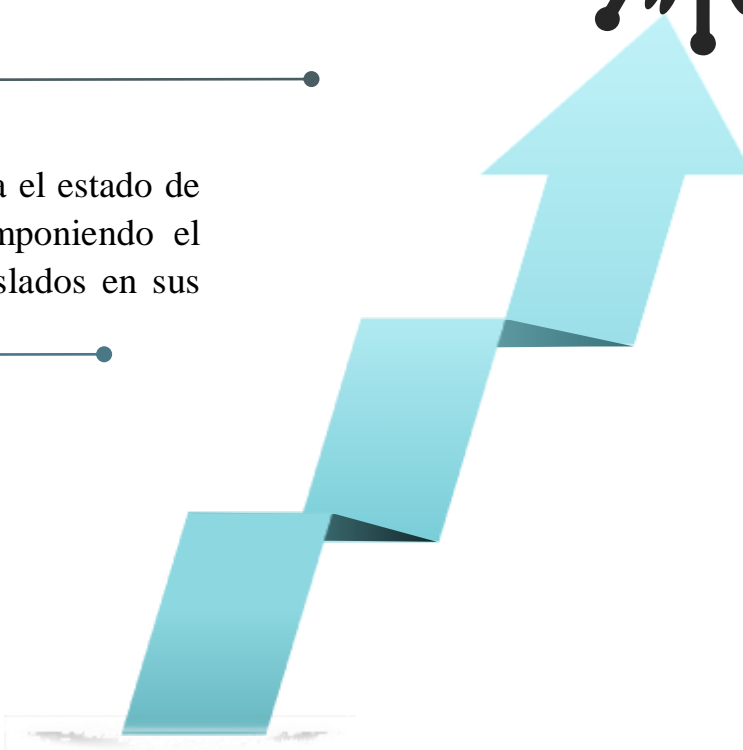
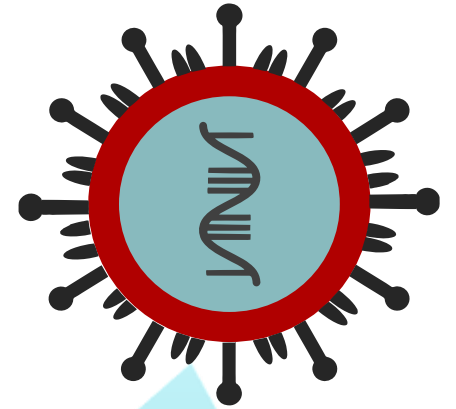
En marzo del 2020 Ecuador reportó 7.726 muertes. En Guayas ese mes hubo 4.236 defunciones



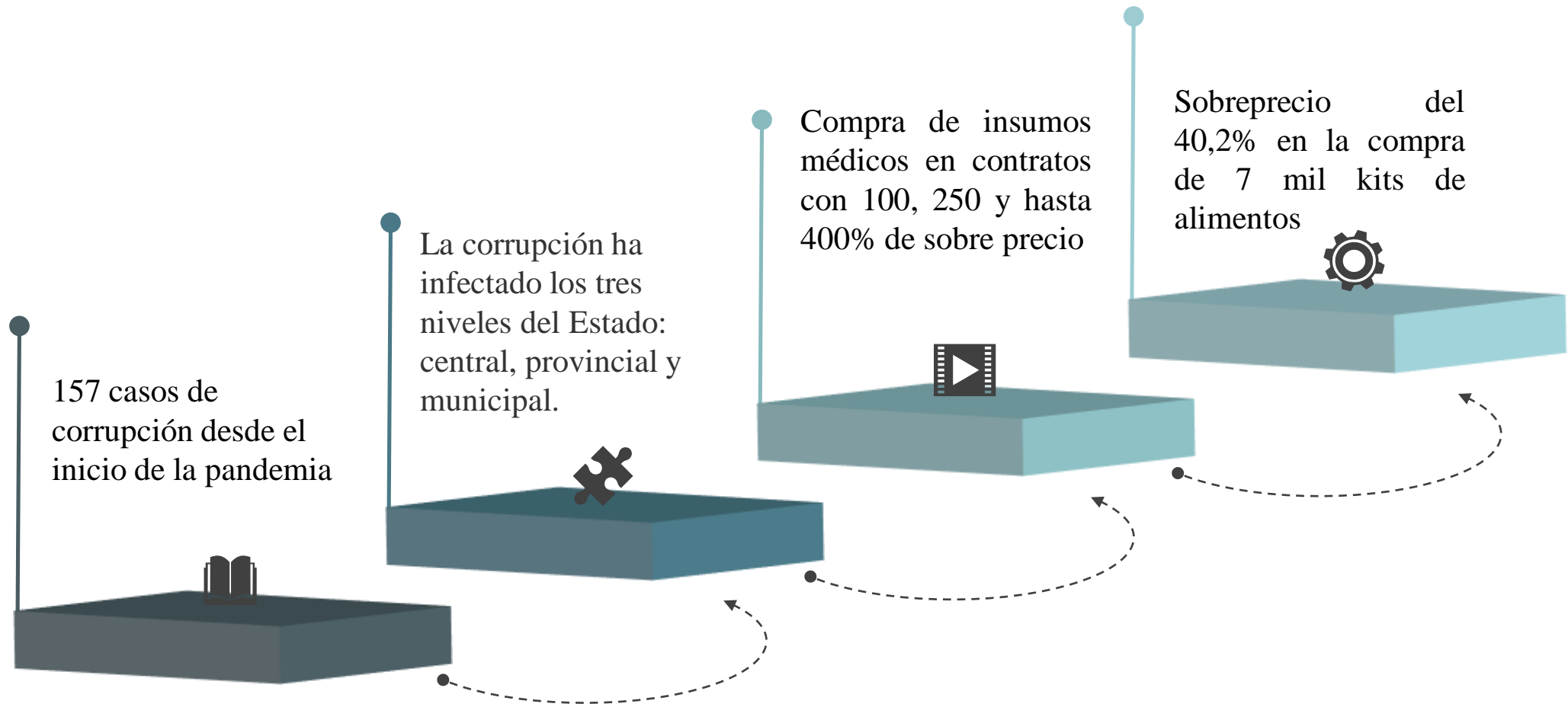
El 17 de marzo del 2020 el presidente Lenin Moreno, decreta el estado de excepción suspendiendo las clases, la jornada laboral e imponiendo el toque de queda para que los ecuatorianos permaneciesen aislados en sus casas.



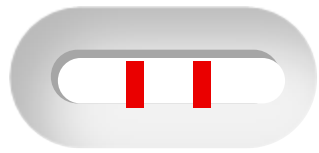
El 29 de febrero se confirma el primer caso de COVID-19 en Ecuador.



Algo peor que el Covid 19 - CORRUPCIÓN

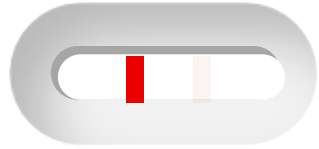


VACUNAS CONTRA COVID - 2019, UNA ESPERANZA



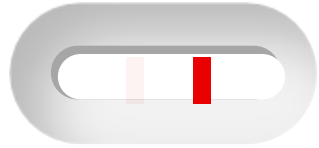
20 de enero del 2021

8.000 dosis de la vacuna de Pfizer



17 de marzo del 2021

84.000 dosis de vacunas COVID-19 a través del Mecanismo COVAX



07 de abril del 2021

300 000 dosis de la vacuna china Sinovac

Plan vacunarse

- La vacunación contra el Covid-19 inició el 21 de enero del 2021 en Quito y Guayaquil, las vacunas fueron destinadas como primera etapa para los miembros del personal médico.
- Hasta el 10 de abril, 274.160 personas ya han recibido la primera dosis de la vacuna contra la COVID-19; y cerca de 183.300 la segunda dosis. Además, el país ya cuenta con 1,5 millones de vacunas para precautelar la salud de todos los ciudadanos. El Ministro de Salud Pública explicó que se tiene previsto que dos millones de personas sean inmunizadas hasta el 24 de mayo; y para el próximo gobierno se dejará un stock favorable de cuatro millones de vacunas, que forman parte de las 20 millones negociadas con distintas farmacéuticas.



Actualidad



Corte: 29 de abril del 2021

99% La ocupación de las camas de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI)

A esto se suma que la lista de espera de pacientes que requieren atención médica urgente es de 156 personas.

La capacidad hospitalaria ha crecido en un 150%, “no es suficiente para satisfacer la demanda”.

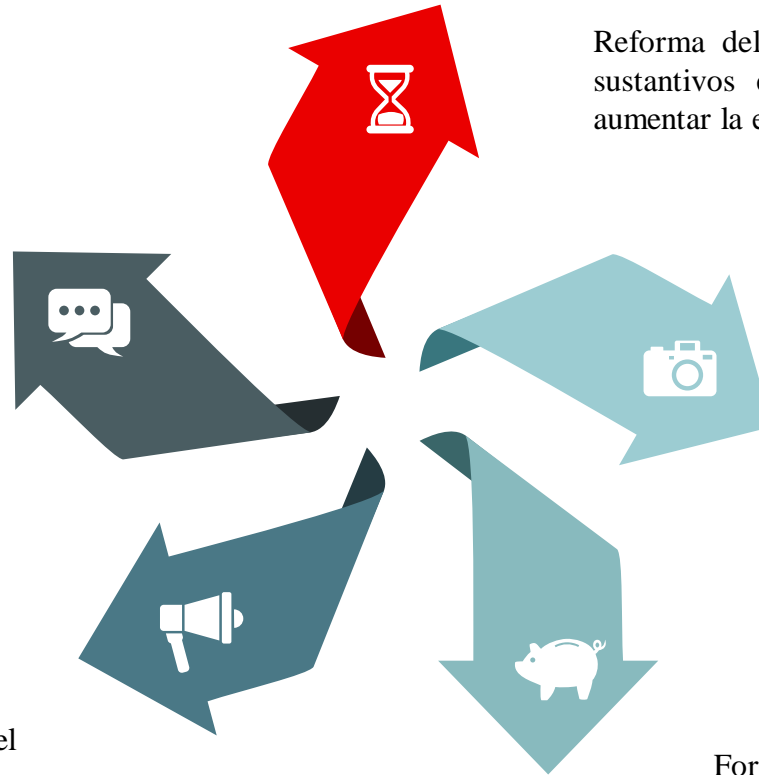
Casos de Covid – 19 por sexo



Acciones para el futuro del Sistema de Salud

Equidad en los recursos asignados, tanto para el tratamiento de todas las enfermedades, como para las actividades de promoción y prevención en salud.

Aplicación de Tecnología de la Información y Comunicación en el sector de salud que ayude en la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y monitoreo de las enfermedades. Integrando el uso de la tecnología a las competencias profesionales, y a su vez desarrollando nuevas habilidades en el personal sanitario.

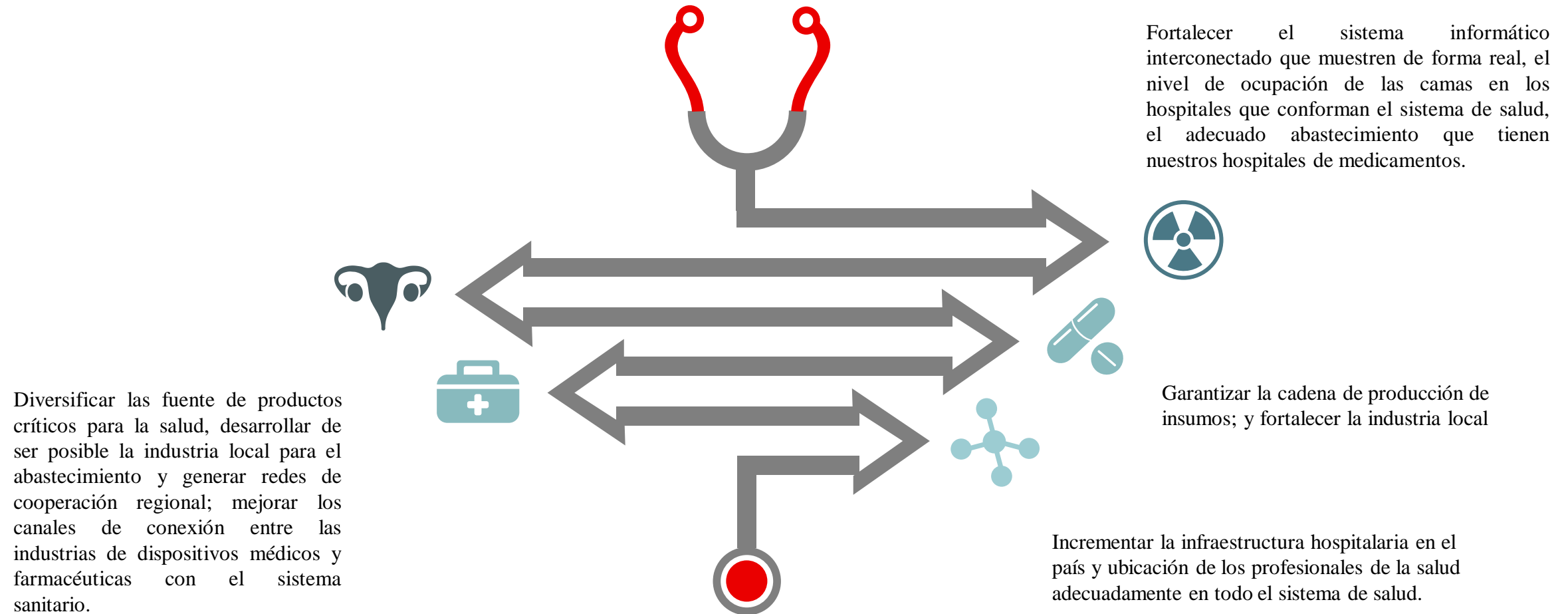


Reforma del sector salud, proceso orientado a introducir cambios sustantivos en diferentes instancias y funciones del sector para aumentar la equidad de sus prestaciones y eficiencia.

Operativizar al 100% al MAIS-IFC, incorporando la interacción gobierno-academia-sector privado a favor del sector salud.

Fortalecer la medicina rural a través de una red integrada de servicios de salud, que de fortaleza la atención primaria comunitaria

Acciones para el futuro del Sistema de Salud



Fuentes

- Ministerio de Salud Pública (MSP) <https://www.salud.gob.ec/>
- Centro de Operaciones de Emergencia: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/coe-nacional/>
- Presidencia de la República del Ecuador: <https://www.presidencia.gob.ec/>
- Fiscalía General del Estado: <https://www.fiscalia.gob.ec/>
- El Comercio: Covid-19 actualidad. <https://www.elcomercio.com/>
- Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/quito-covid-casos-fallecidos-medicamentos/>